

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correosales ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, San Marcos, 33, duplicado, segundo, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 CUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CAFÉ.

En la Revista científica que periódicamente publica el distinguido escritor M. Ch. Avezon en *Le Télégraphe* de París, encontramos el siguiente artículo acerca del café:

«Desde hace algún tiempo se halla fija la atención general en una enfermedad que ataca á los árboles de café del Brasil, y que sin amenazar á este cultivo en las proporciones con que la phylloxera amenaza en Francia á los viñedos, no deja de inspirar serias inquietudes al gobierno brasileño.

Un sabio francés, M. Jobert, ha estudiado esta enfermedad que devastaba en 1878 diversas plantaciones de la provincia de Rio de Janeiro, principalmente en las orillas de los ríos y arroyos y en los valles húmedos y sombríos. Noticias del Brasil anuncian que ciertos cafetales han sufrido también mucho en 1879.

No existen síntomas, por decirlo así, precusores de la invasión; un árbol del café que ofrece todo el aspecto de un árbol sano y vigoroso, presenta de la noche á la mañana el aspecto de un árbol enfermo; las hojas pálidas se caen con facilidad; las superiores se tornan amarillas desprendiéndose las primeras. En ocho días, y á veces en menos tiempo, queda el árbol enteramente despojado de su follaje y se secan las extremidades de sus ramas. Desde este momento puede considerarse perdido el árbol del café; la enfermedad ataca con preferencia á los más robustos y á los que tienen de siete á ocho años de edad.

Si se arranca el árbol despojado de sus hojas se reconoce que han desaparecido todas las raíces, cortadas por un gusano aplastado que no tiene más de un cuarto de milímetro de longitud, y que se multiplica con vertiginosa rapidez. Según los cálculos de M. Jobert, cada árbol del café atacado tiene unos treinta millones de este gusano destructor, que no puede vivir más que en terreno húmedo, pues la sequía lo mata, lo cual explica la inmunidad de los cafetales que se cultivan en terreno seco.

Si se considera que el Brasil es hoy uno de los primeros países de producción del café, se comprenderá todo el interés que tiene aquella nación en oponerse á la obra de destrucción del nuevo enemigo.

No han pasado aún cien años desde que se introdujo en el Brasil el cultivo del café que en los últimos años ha adquirido una extensión considerable. Los autores que han tratado esta especialidad, no están de acuerdo acerca de la fecha exacta de la aparición del café en el Brasil; lo que sí se sabe positivamente, es que el precioso arbusto encontró algunas dificultades para aclimatarse. Se dice, que en la época de la dominación portuguesa, el gobierno de la metrópoli, celoso del desarrollo de aquella joven comarca, y tratando de entorpecer su progreso material y moral, ordenó varias veces que se arrancasen las plantaciones. Otros creen, por el contrario, que los granos del café no fueron llevados al Brasil desde la Guyana francesa hasta la mitad del siglo XVIII, y que en fuerza de prolijos cuidados, no dieron fruto las tiernas plantas sino después de un año improductivo.

Hoy envía el Brasil sus cafés á todos los mercados de Europa, y aquel país, juntamente con Haití, suministra la mayor parte del surtido general.

En 1875 exportó café el Brasil por valor de 212 millones de francos.

Esto depende de que los cafés del Brasil, á pesar de la depreciación que han tenido por largo tiempo á causa de los escasos cuidados que se prodigan á la cosecha, son de excelente calidad, y puede asegurarse que sufrirían mucho los consumidores si aquella fuente de pro-

ducción se agotase con motivo de la enfermedad reinante.

En la actualidad nadie pone en duda las ventajas higiénicas del café. ¡Qué vicisitudes ha experimentado este producto!

Antes de ver reconocida su superioridad y de entrar definitivamente en nuestras costumbres, ha sido blanco el café de los anatemas de las personas de ingenio, de los sarcasmos de los médicos y de las calumnias del vulgo. Entre todos los países del mundo, en Francia es en donde quizás se consume más café; en 1867 las importaciones de este grano se elevaban á cerca de 80 millones de kilogramos. Esta cifra ha aumentado considerablemente desde hace doce años, y todo parece indicar que el consumo seguirá en progresión creciente.

En efecto, los higienistas se hallan de acuerdo en reconocer las propiedades saludables y estimulantes del café y en desear que adquiera un puesto cada vez más importante en la alimentación.

«La experiencia de las últimas guerras, dice el general Morin, y sobre todo la de nuestro ejército de Africa, han demostrado de tal manera las ventajas del uso de esta sustancia tónica, que su empleo se ha hecho reglamentario en los ejercicios cuando el soldado se halla expuesto á fatigas ó á causas especiales de insalubridad.»

En 1850 ya demostró M. de Gasparin que los mineros de Charleroi, reducidos á un alimento que no excede de catorce gramos de azoe por día, deben la conservación de su salud y de sus fuerzas al uso habitual que hacen del café.

En las grandes ciudades la población obrera comienza también á tomar el café como bebida matutina. Es inútil hacer observar con este motivo cuán útil sería que se generalizase esta costumbre.

«Qué diferencia entre el café, este excelente tónico y los diferentes venenos que muchos obreros ingieren por la mañana en cualquier taberna antes de marchar al trabajo! Si algo pudiese detener en Francia los progresos del alcoholismo, se puede decir sin exageración que el uso del café como bebida habitual contribuiría á ello mucho mejor que los numerosos medios propuestos por las sociedades de la templanza.

La denominación de *bebida intelectual* que se ha dado al café indica perfectamente los efectos fisiológicos que produce en el organismo. No hay nadie que no haya comprobado en sí mismo los benéficos resultados de aquella bebida. El cerebro se estimula dulcemente, la imaginación se hace más viva y el trabajo más fácil. El café auxilia la digestión en gran manera.

Balzac ha dicho que los tontos se vuelven más fastidiosos cuando toman café; es verdad que aumenta la locuacidad de los charlatanes, pero realmente no se puede pedir á la noble bebida que comunique talento á las personas que carecen de él.

El jefe de los médicos homeópatas, Hahnemann, tenía gran aversión al café y le acusaba de la decadencia del talento humano.

«Si el siglo XIX, decía, produce tantas obras vaporosas, sin duración alguna, la culpa es en gran parte del café cuyo uso imposibilita las elevadas concepciones.»

Aunque desagrade al padre de la homeopatía, estas afirmaciones no pueden sostener una discusión seria.

La preparación del café exige conocimientos y detalles inmensos é importantes.

Desde luego el café es tanto mejor cuanto más seco se halla, y se conserva por más tiempo. El grano de café ó cinco años que presenta un matiz amarillento, se encuentra en condiciones favorables. Pero el interés de los comerciantes no les permite largos almacenajes y pocas veces se aplica este principio.

Leonor entusiasmó á la muchedumbre, y está en la expansión de su gozo se precipitó hacia la torre en que estaba encerrada doña Juana, pidiendo á gritos que se le entregase la infame que á tan duro martirio y á tan cruel prueba había puesto la virtud y el corazón de su reina. La torre estaba empero bien amurallada y defendida, y el pueblo vió estrellarse impotentes al pié de los altos muros sus olas de carne humana.

Más trágico fin tuvo la ira de un grupo que se dirigió al palacio del príncipe de Galilea; don Juan se desponía á salir de Nicosia, desterrándose voluntariamente con algunos de los que más se habían comprometido en su favor, cuando el pueblo invadió sus habitaciones gritando: «¡Muera el traidor! ¡el desleal! ¡el fratricida!» Quiso presentarse cediendo á un arranque de necio orgullo, quiso arengar á la multitud, pero su voz quedó ohogada por un torrente de rechiflas y de impresiones, y una mano atrevida hundió la primera un puñal en su pecho. Fué esta herida segurada de otras catorce por cuyas bocas ensangrentadas arrojó el príncipe su vida. Su cadáver fué enseguida insultado y paseado por las calles de Nicosia á la luz de las teas que blandían con insensato júbilo los que se proclamaban vengadores de la reina.

Martin de Hiero hubiera indudablemente tenido la misma suerte, pero nadie sabía lo que se había hecho. Cuando fué interrumpido en su escena con la reina por la presencia inesperada de Fray Pedro de Aragón, salió de la torre, montó á caballo y se precipitó fuera de Nicosia. Ja-

Segun el general Morin, conocedor de primer orden, existen cafés generosos como los vinos; la edad mejora su clase y una vez que han llegado á un punto de sequedad conveniente se conservan por un tiempo indefinido.

Desde el punto de vista del aroma, que es preciso tener en cuenta lo primero, la operación preparatoria más importante es la de tostar el café. Muchos aficionados fanáticos tuestan ya el café por sí mismos. A sus ojos es un sacrilegio confiar el *to tador* á un vulgar dependiente de comercio.

El general Morin ha trazado de mano maestra las reglas de la torrefacción. «El aparato llamado *to tador*, dice, debe colocarse en un fuego de carbon vegetal bastante activo, y sobre todo, bien continuo; se hace girar al aparato lentamente y sin interrupción. Debe tratarse de obtener un color marrón, poco oscuro, muy uniforme que sin embargo, no es igual para todas las clases de cafés. Bajo la acción del calor, aumenta el grano de volumen y desprende un olor *sui generis* muy aromático. El aumento de volumen está generalmente comprendido entre 1,50 y 1,60 aunque para ciertos cafés llega á 1,75.»

La pérdida en el tostador varia con el grado de sequedad del café. El general Morin cree que los cafés bien secos han llegado á un grado de torrefacción conveniente cuando han perdido de 13 á 45 por 100 de su peso primitivo. Algunas veces puede elevarse la pérdida á 48 por 100 para ciertos cafés todavía jóvenes sin que parezcan tostados con exceso.

En general se observan cinco grados en la torrefacción del café: primero se evapora el agua, en segundo lugar se forma un ácido acuoso sin color; luego se desprende un ácido amarillento y después aparecen algunas gotitas oleaginosas.

En el quinto periodo, se carboniza el café. La operación se termina de ordinario en el cuarto grado, antes que se manifiesten las gotitas.

Para la preparación definitiva de la bebida recomienda el general Morin que se haga infundir el polvo de café con el agua á una temperatura un poco inferior á la de ebullición. Acerca de este punto se halla en desacuerdo con un autor brasileño, el Sr. Moreira, que prefiere la infusión en agua hirviendo y en vaso cerrado, á fin de detener la pérdida de las materias volátiles. De este modo preparan los orientales el café, que consideran indispensable á su existencia, tomándole muy cargado, caliente y con abundante azúcar.»

MISCELÁNEAS.

PESO Y DIAPASON DEL HOMBRE.—Un hombre de tamaño mediano pesa como 4.000 reyesuelos y tanto como 10.000 langostas. La nota de una de éstas puede oírse á la distancia de un diez y seis avos de milla. Si un hombre de mediana talla pudiera hacer oír su voz á la distancia proporcionada al tamaño, ésta no bajaría de 4.000 millas.

QUIENES BORRAJEAN MAS PAPEL.—Segun el Dr. Rudal, de Viena, los ingleses son sin duda alguna los que más escriben en el mundo, si hemos de tomar como prueba el papel que consumen. Así es que todo inglés, inglesa y niño, gasta 11 1/2 libras de papel al año. En seguida vienen los americanos del Norte, que gastan 40 1/2; los alemanes 8, los franceses 7 1/2, los canadienses 5 1/2, los italianos y austriacos 3 1/2, los españoles 1 1/2, y los rusos se contentan con una libra al año.

DISTANCIAS.—De Londres á Yokohama en el Japon, vía del canal de Suez, se cuentan 11.500 millas; vía del ferro-carril del Pacífico en este continente, 10.000; á Shanghai, vía del Canal de Suez 10.469; al mismo puerto á través de la América 41.005; de New-York á Yokohama, vía del Canal de Suez 43.959 millas; vía del ferro-carril del Pacífico 7.520; á Shanghai por la vía anterior 42.919.

más volvió á saberse de él. Se creyó que, impelido por el remordimiento, había pasado á otro país á ofrecer á un rey lejano sus servicios como capitán aventurero, y hasta se llegó á decirse más tarde—¡cosas quizá del vulgo!—que había concluido su vida entre los fieles peleando contra los dignos soldados de la cruz.

A la mañana del día que se siguió á todas estas escenas, el sol brillaba espléndido en un cielo azul donde no se proyectaba ni la menor sombra de una nube. Parecía como que el cielo se había vestido de gala para celebrar también el triunfo de la inocencia.

Doña Leonor estaba en su cámara teniendo á su hijo sentado sobre sus rodillas. Los ojos de aquella amante madre se clavaban con una satisfacción indecible en el tierno pedazo de sus entrañas, mientras que sus dedos jugaban con sus blondos rizos de la cabellera del niño.

Esperanza entró en aquel momento y fué á ponerse de rodillas ante la reina.

—Levántate, Esperanza, exclamó doña Leonor. No debes tú permanecer de rodillas ante mí, tú que has sido el ángel protector de mi trono y el ángel salvador de mi hijo.

Mientras que la madre decía estas palabras, el hijo volvía hacia la joven sus tiernos ojos azules, sonriéndola cariñosamente.

—No me levantaré, señora, contestó Esperanza,

por esta última 8.555; á Melbourne por la primera 13.200, por la segunda 10.300 millas.

NATURALEZA DE ARTISTAS LAUREADOS.—Demuestra la estadística que de los 4.139 artistas franceses que en tiempos pasados han obtenido premios en las exposiciones anuales, casi la mitad nació en el departamento del Sena. Sólo 29 nacieron fuera de Francia. Ocho de los departamentos no han sido representados absolutamente en ellas y veintitres por uno ó dos artistas. Escasean estos particularmente en los distritos montañosos y los pocos que han sobresalido han sido en los ramos de escultura y arquitectura. Muchos de los más distinguidos escultores de Francia, han sido campesinos que por acaso han empezado á educarse tarde.

ESPECTACULOS.

Teatro Español.—*LA MARIPOSA*, comedia original, en tres actos y en verso, por D. Leopoldo Cano.

Brillante aspecto presentaba anoche la sala del clásico teatro de la calle del Príncipe, ya por las hermosas y elegantes damas que en crecido número en él ostentaban sus encantos, ya por el conjunto y calidad de los individuos del sexo fuerte que en representación de las letras, las artes y las ciencias, allí se dieron cita para asistir al estreno de una obra que se atribuía á un escritor, tan experto en las escénicas lides como en la honrosa carrera de las armas.

Desde las primeras escenas púdose reconocer fácilmente que no se trataba de una producción vulgar. Hermosos pensamientos, frases admirables, chistes oportunos é impregnados de *vis-cómicia*, todo esto brotaba en inagotable raudal de los labios de los personajes que en la acción intervenían. El primer acto, en que la exposición se verifica de una manera natural y lógica, es de por sí una obra completa. Nada huelga en él; hállanse los caracteres perfectamente delineados y el espectador se dá cuenta exacta de lo que sienten y piensan los personajes. Estos son: D. Valentin (Sr. Jimenez), padre de Nieves (señora Calderon), mujer cuyo corazón se halla corroido por el gusano de la avaricia, y para quien el matrimonio es simplemente cuestión de dinero; Luis (Sr. Vico); bizarro coronel de infantería que ha realizado en la campaña del Norte los más brillantes hechos militares, enamorado de Nieves, y enemigo mortal de Martina (señorita Mendoza Tenorio), criatura huérfana, desgraciada, tuerta y coja, enamorada de Luis y dotada de un alma angelical que la obliga á ejecutar actos de increíble abnegación; Póstumo (Sr. D. Ricardo Calvo) y Expósito (Sr. Alisedo) asistente de Luis.

Este llega á casa de D. Valentin y Nieves le recibe con evidente frialdad, á causa de que no le encuentra, bajo el punto de vista pecuniario, á la altura de sus aspiraciones. Por fortuna se realizan los deseos de Luis en todos los terrenos, pues obtiene el premio mayor de la lotería; puede añadir á los laureles del campo de batalla los que, como autor dramático, acaba de alcanzar en el teatro con la representación de una obra suya, y recibe como premio de sus heroicos servicios la cruz laureada de San Fernando; noticias todas que le comunica Póstumo, contra su deseo, pues al dárselas se propone más bien mortificarle. Las situaciones á que esto se presta son interesantes en extremo y fueron muy aplaudidas.

En el segundo acto se descubre que Nieves no es enteramente fiel á Luis, y que, por el contrario, acude á misteriosas citas en altas horas de la noche, en las cuales es sorprendida por Luis, quien no sabe á qué atenerse, pues Martina, que se presenta en aquel mismo instante, acepta toda la responsabilidad de aquel suceso, y echa sobre sí la culpa que pudiera caber á Nieves.

En el segundo acto se descubre que Nieves no es enteramente fiel á Luis, y que, por el contrario, acude á misteriosas citas en altas horas de la noche, en las cuales es sorprendida por Luis, quien no sabe á qué atenerse, pues Martina, que se presenta en aquel mismo instante, acepta toda la responsabilidad de aquel suceso, y echa sobre sí la culpa que pudiera caber á Nieves.

za, que ésta es la actitud que deben guardar todos los que demandan una gracia, y yo vengo á pedirlos una.

—¡Y qué gracia puedes tú pedirme que yo no conceda? ¡qué cosa hay que pueda yo negarte ni como mujer, ni como reina? ¡Vienes á pedirme quizás el permiso de enlazarte con aquel á quien amas de corazón?

—¡Ay! no, señora, porque aquel á quien ama mi corazón es noble, y bien sé yo que una villana no puede aspirar á la mano de un caballero. Vengo sólo á pedirlos, señora, aunque ello en mí os sorprenda, el perdón de doña Juana de Gualverí. El remordimiento, mejor que la ley, sabrá vengaros de esa mujer. Otorgadle la vida, que más castigo le imponéis dándosela, que permitiéndole á la justicia que se la quite. D. Pedro de Gualverí, inflexible como una roca, quiere que se la condene; vos podéis salvarla, señora, con vuestra palabra soberana, y á vos acudo. Esperanza para la que gime, señora; perdón para la culpable. Sed clemente como lo habeis sido siempre. ¡Esperanza y perdón!

El niño, que durante las palabras de la joven no había apartado de ella los ojos, los volvió entonces hacia su madre y cruzando sus manecitas como había visto hacer á su amiga, repitió sus últimas palabras diciendo á doña Leonor con su tierno y conmovedor acento infantil:

—¡Esperanza y perdón!

La reina guardó un instante de silencio, pero lo rompió por fin para decir:

—Levántaos, condesa de la Esperanza, é id á conceder en mi real nombre el perdón á Juana

En el acto tercero llega á poder de Luis una carta de Póstumo en que al marcharse al extranjero le participa la infidelidad de su Nieves que se halla preparada para ir al altar. Luis, que ha tratado de recabar la verdad de Martina y que por la inmensa abnegación de la misma no ha podido corregirlo, descubre al fin la virtud de la infeliz criatura ya dispuesto á abandonar aquella casa y la declara su amor, declaración que la colma de tal felicidad que muere á causa de ella.

Así termina la comedia cuyo argumento hemos trazado á grandes rasgos con gran pena nuestra, pues la falta de espacio nos impide ser más extensos: Acaso se resienta de alguna inverosimilitud, pero este y otros lunares de que, como obra humana no puede hallarse exenta, se hallan ampliamente compensados por las infinitas bellezas de forma con que el autor ha vertido el pensamiento en cuestión. Dentro de él, los caracteres están muy bien sostenidos, sobre todo el de Martina, personaje culminante de la obra, y de cuya intérprete señorita Mendoza Tenorio tenemos que hacer especial mención, pues fué la heroína del éxito.

Actualmente, en nuestro teatro es difícil, diríamos imposible, caracterizar mejor el papel de la infeliz Martina. Si ya no lo hubiera hecho en repetidas ocasiones, anoche se habría conquistado la señorita Mendoza Tenorio el puesto de artista de primer orden, que ayer consolidó de una manera firmísima. ¡Qué ternura, qué delicadeza de sentimientos, cuánta bondad exhalaban las palabras, los ademanes, las miradas solamente de aquella inspirada actriz! Pero donde se elevó á mayor altura fué sin disputa alguna en la escena final, cuando la realidad de la dicha con que soñaba puso fin á la existencia de aquella criatura candorosa y buena. Así se debe morir de felicidad; así debe matar el placer. No es fácil empresa describir la grande y espontánea ovación de que fué objeto la eminente actriz.

La señora Calderon caracterizó con gran acierto el poco simpático papel de Nieves y sus sordidos y mezquinos sentimientos.

El Sr. Vico demostró una vez más lo que puede y lo que sabe, y confirmó plenamente la opinión de que nunca se hace aplaudir más un actor que cuando no traspasa los límites de la naturaleza para entrar en los de la exageración. Anoche hacia recordar al inmortal Romea, pues tuvo momentos de verdadera inspiración. Las dificultades que el papel de Luis encierra fueron por él vencidas con exceso.

Donato Jimenez vale cada día más; no camina por la senda de la perfección artística, sino que vuela hacia su cumbre; el personaje D. Valentin tuvo en él la más perfecta interpretación.

Ricardo Calvo sigue animosamente las huellas de su hermano Rafael, y es ya una esperanza y muy legítima de nuestra escena; anoche caracterizó admirablemente el papel del envidioso Póstumo.

El Sr. Alisedo cumplió con notable acierto la difícil parte que le estaba encomendada, así como también lo hizo un niño, cuyo nombre sentimos no saber, y que á su corta edad manifiesta excelentes disposiciones.

Al finalizar el primer acto, manifestó el señor Vico que el autor de la obra rogaba al público que reservase su fallo; pero al terminar el acto segundo, fué preciso que aquel se presentase, resultando ser el Sr. D. Leopoldo Cano y Masas, que fué acogido con frenéticos y merecidos aplausos, los que se repitieron al acabar la obra, pero como no se vé con frecuencia en el teatro Español. El Sr. Cano y los actores que interpretaron su magnífica comedia, salieron nueve veces al palco escénico á la conclusion de la misma en medio de los más ardientes y espontáneos aplausos.

A. G. L.

(32) EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL

(Continuacion)

Los amigos desaparecen con la suerte al llegar el día de la desgracia.

Esta fué completa para don Juan.

La reina doña Leonor, que durante sus dias de adversidad y prueba no había hallado entre los certezanos un solo corazón adicto, habla por el contrario despertado la lealtad del pueblo adquiriéndose en él numerosas simpatías. Así es que al tenerse noticia en Nicosia de la escena de palacio, de la retractación solemne de doña Juana y de la aparición de la reina con su hijo, la ciudad entera, que hasta entonces había tenido que comprimir sus verdaderos sentimientos, estalló en muestras de júbilo y alegría y una multitud inmensa se dirigió á palacio pidiendo con gritos y ruidosas aclamaciones que se presentase la reina.

Doña Leonor se mostró al pueblo con su hijo en brazos, y la multitud saludó con lágrimas de gozo y con entusiastas vivas á la reina y á la madre.

El pueblo—creo haberlo dicho ya otra vez en esta ó en otra obra—acostumbra á ser de efectos terribles hasta en su misma alegría. Si goza, es como un león; si ruge es como un tigre; si se enfurece, es como una hiena. La vista de doña

de Gualverí. Id, y volved pronto, pues tengo que hablar con vos de nuestro próximo enlace con mi doncel Hugo de Entenza, que me ha pedido vuestra mano.

No, la alegría no mata. Si fuese así, Esperanza hubiera muerto al oír salir de boca de su reina aquellas palabras.

Y ahora, ¿qué podemos ya añadir para conclusion de esta historia?

Nada más sino referir en breves palabras la suerte que cupo á nuestros principales personajes.

Doña Juana de Gualverí recibió de la reina un amplio y generoso perdón, pero sólo salió de la torre para ir á encerrarse en el convento de Santa Clara, donde murió á los dos años de una vida ejemplar y tranquila.

Pedro de Gualverí tornó enseguida á su abadia de San Pablo de Barcelona.

En cuanto á fray Pedro de Aragón; permaneció en Chipre hasta que vió completamente pacificadas las discordias del reino y hasta que pudo volverse tranquilo y seguro tocante á la dicha de su hija, á quien aseguró la protección y alianza de varios reyes para que jamás pudiesen volver á conmovier su trono las intestinas discordias. Fácilmente pudo conseguir todo lo que deseaba, porque era fray Pedro de Aragón un religioso que á todo hubiera

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

22 DE OCTUBRE.

Ya llegó el Sr. Romero Robledo, y se conoce porque los húsares están envalentonados, permitiéndose ya emitir juicios y consideraciones sobre el Gobierno, del cual hasta ahora murmuraban a *sotto voce*. Según *El Liberal*, los húsares han presentado por escrito al Sr. Romero Robledo una nota detallada de los agravios que tienen contra el Sr. Silvela, á cuya nota acompaña un extenso *memorandum*, encaminado á demostrar que es imposible toda avenencia. Parece que el jefe de los húsares escuchó con gran atención á sus amigos, y pidió un breve plazo, dentro del que se propone emitir su fallo inapelable, por cuyas razones los húsares, que conocen bien los instintos guerrilleros del jefe, se creen ya en visperas de montar á caballo, y dar comienzo á la más descomunal batalla que han presenciado los siglos.

Con objeto de contarse y poder apreciar las bajas que en el verano último ha sufrido el escuadrón, el Sr. Romero Robledo asistirá á un banquete que le darán sus amigos en uno de los restaurantes más famosos de la coronada villa. Y una vez reunidos alrededor de la mesa donde se exhiban las sazoadas viandas y el confortable vino de Burdeos, el Sr. Villalba procederá á tomar lista, y á señalar las bajas, leyéndose de nuevo las ordenanzas. Enseguida prestarán los comensales el exigido juramento de «guerra á muerte al Sr. Silvela», con lo cual se dará por terminada la fiesta, retirándose cada mochuelo á su olivo á esperar órdenes. De modo, que los preliminares no pueden ser más belicosos, y es muy posible que á estas horas esté temblando de miedo el Sr. Silvela, del mismo modo que tembló en la pasada legislatura.

Tenemos, pues, á los húsares amenazando tomar por asalto el ministerio de la Gobernación, para lanzar de aquellos lugares al Sr. Silvela, en tanto que este señor les mira desdeñosamente, como á enemigos de poco cuidado. Afortunadamente, no se librará la batalla, porque la presencia del Sr. Cánovas dulcificará los ánimos y calmará las inquietas voluntades, pudiendo la conciliación seguir adelante, aunque haya ocasiones en que parezca venir á turbar su calma, las algaradas del Sr. Romero Robledo, y la política del subterráneo, que en contra de los húsares de Antequera hace el ministro de la Gobernación. Y si no, ya lo verá el que viva para primeros del próximo, época en que reanudarán las Cortés sus tareas. El Sr. Romero Robledo depondrá manestamente todos sus enojos, y reverenciara al señor Silvela, y hasta es muy posible que le escriba *cartitas* pidiéndole misericordia para sus amigos. El Sr. Silvela, por su parte, hará lo que le parezca, y en tanto los húsares, que por todas partes van anunciando terroríficos planes y proyectos de dominación universal, harán por último lo que el andaluz del cuento, que se caló el chapeo, requirió la espada, y luego se marchó pensativo y cabizbajo, con sus iras á otra parte.

Con mala fortuna inauguró nuestro apreciable colega *El Siglo* su campaña en favor de la abolición inmediata de la esclavitud, toda vez que no bien el colega se interesó por esta solución patriótica, cuando la llamada junta de reformas discutió el asunto, resolviéndole en efecto de un modo enteramente contrario al modo de ver de nuestro apreciable colega. Si el trabajo de *El Siglo* es, como se dice, que no lo creemos, si no obra, al menos inspiración del señor presidente del Consejo, bien pudiera decir este señor que sus correligionarios y amigos de la comisión le han atendido en sus deseos hasta exagerar su galantería. La cuestión social está, pues, resuelta, y por considerable mayoría ha triunfado el dictamen suscrita por los Sres. Bustamante, Vinent y Santos Guzman.

Ahora se dice que el Gobierno no hace suyo este dictamen, y que se propone, por el contrario, llevar á las Cortés una fórmula más amplia; todo lo cual, si es cierto, como nosotros no dudamos, viene á demostrar una cosa que tenemos ya dicha, esto es, que la comisión, en último resultado, habría de ser perfectamente inútil al Gobierno, y que éste tendría al fin que resolver en definitiva como si tal comisión no existiera. Y si con lo que comienza á pasar, *La Epoca* no se halla ya convencida de la verdad de nuestros pronósticos, será preciso creer que el nuevo niño ciego del ministerialismo ha vendido los ojos á nuestro apreciable colega.

En resumen. La comisión ha terminado su primero y quizás más importante trabajo, y al terminarlo, ha dado un voto de censura á los señores Martínez Campos y Albacete, cuyas ideas no aceptó, por juzgarlas peligrosas. Al Gobierno le ha salido en la comisión, como vulgarmente se dice, la *criada respondona*, y juzgamos que para lo sucesivo ya no le quedará al general humor alguno para convocar nuevas juntas. Quería el Gobierno junta, pues ya tiene junta que se atreve á corregirle y hasta á condenar por anticipado sus proyectos. Ahora lo que falta saber es qué opina en el asunto el Sr. Cánovas del Castillo y el mismo Sr. Romero Robledo, que parece que tampoco ve con buenos ojos el proyecto de la abolición inmediata, y después de que con todos estos pareceres se haya hecho un lío que no pueda entender nadie, llegará el momento oportuno de que el Gobierno se presente á las Cortés, y diga: Señores diputados, el partido conservador-liberal, cuya unidad de criterio es harto conocida, some á vuestra deliberación un proyecto de reformas para Cuba, que se parece á un arco iris, en que si este tiene colores para todos los caprichos, aquel tiene opiniones para todos los gustos. Verdadero y encantador mosaico, en el que verán los señores diputados, desde la idea de la abolición inmediata que sostiene el Gobierno, hasta el proyecto de reforma gradual del Sr. Santos Guzman; así de esta manera podremos dar gusto á

todos, y no se dirá que el partido conservador no es un partido en que todos sus individuos están de comun acuerdo.

En fin, la cosa promete si Dios no lo remedia, y quien dice Dios en esta situación, claro está que es lo mismo que si dijera el Sr. Cánovas del Castillo que tiene sus Evangelios en *La Política*, y sus milagros en la crisis de Marzo, merced á la cual, viene á ser y no ser á un tiempo mismo. Es decir, no es gobierno, pero es lo mismo que si lo fuera; no es presidente del Consejo, en el sentido legal de la palabra, pero en cambio es ministro universal, sólo que en vez de tener su gabinete político en la casa de la presidencia lo tiene en su morada de la calle de Fuencarral, donde recibe culto y le adoran los fieles. Y si no lo diga *La Epoca*, que por sus pasadas herejías, purga al presente sus culpas con los disciplinazos que se propina, en tanto que entona con el *yo pecador*, y se vuelve con el incensario en dirección al Monstruo.

¡Bienaventurados los arrependidos, porque de ellos es el reino del Sr. Cánovas!

Y no decimos más; de política no hay nada. El Gobierno duerme el sueño de las tumbas, y el país se dedica estos días á socorrer con cuantiosos donativos á las víctimas de las pasadas inundaciones.

El Sr. Cánovas está en *puerta*, es decir, en puerta para llegar á Madrid, aun cuando sus amigos aseguran que la puerta que va á abrirse para D. Antonio, será la del poder.

Y es natural que así sea, porque de tal manera se realiza el turno pacífico. Primero Cánovas, después Martínez Campos; luego Cánovas, y más tarde Martínez Campos. ¿No pide el país el turno pacífico? Pues ¿qué más pacífico puede ser, si se resuelve todo en familia?

VOTACION IMPORTANTE.

Gran significación y alcance tiene, en nuestro concepto, la votación con que ayer puso término á sus trabajos sobre el problema de la esclavitud, la junta de información, tan imprudentemente creada por el Gobierno.

El conflicto aparece con evidencia. De un lado, reuniendo por el número diez y seis individuos de esa junta interesados en su mayor parte en el sostenimiento de la esclavitud, proponiendo la duración de esta por el espacio de diez años.

Del otro, generales íntimamente ligados en ideas y aspiraciones con el presidente del Consejo, diputados á él unidos por estrechas relaciones de parentesco ó por principios políticos y administrativos sobre el régimen de la isla de Cuba, combatiendo el dictamen de la mayoría y declarándose partidarios de la abolición inmediata de la esclavitud.

Ese resultado presentó la votación de ayer, no de trascendencia por la solución triunfante, ni por la diferencia numérica, sino por las declaraciones que al explicar su voto hicieron respetables individuos de la minoría.

Partidarios de la abolición inmediata los generales Prendergast y Palau, y los diputados Cancio Villamil y Martínez Campos, á que importancia puede tener, y que puede representar el dictamen de la mayoría?

Para nosotros, es indudable, como por indudable se tenía ayer en todos los círculos políticos, que la aparición de tan caracterizados representantes de Cuba, confirman las indicaciones que estos últimos días se vienen haciendo sobre la opinión del general Martínez Campos, favorable en un todo á la abolición inmediata de la esclavitud.

Antes de que la votación que nos ocupa tuviera lugar, sabíamos, por informes para nosotros respetables y dignos del mayor crédito, que si bien no reflejaban con exactitud la opinión del presidente del Consejo, los proyectos sobre abolición de la esclavitud formulados por *El Siglo* y por el Sr. Martínez Campos (D. Miguel), era aquella resueltamente favorable á la abolición inmediata bajo la base de contribución forzosa por cierto número de años, que comprende el voto particular del Sr. Portuondo, aunque modificada en algunos detalles, y por eso no nos ha sorprendido el voto, en este mismo sentido, de personas tan íntimamente ligadas con el general Martínez Campos, y que no es de presumir disintiera de su opinión, que fácilmente puede ser conocida en problema tan importante.

No prosperará, pues, el dictamen de la mayoría de la junta, y el general Martínez Campos propondrá otro que se acerque al proyecto del Sr. Portuondo, que en otro lugar publicamos. Esta es la opinión general en todos los círculos políticos, incluso los más ministeriales.

Ahora bien: ¿aceptarán ese criterio todos los ministros? ¿Estarán conformes con él los señores Silvela, Orovio y Toreno?

Alguna duda pudiera haber sobre ello si recordásemos ciertos antecedentes y las aspiraciones atribuidas sobre esta cuestión al Ministerio presidido por el señor Cánovas. Pero aún en el supuesto de que el criterio del general presidente no provoque una disidencia en el Gobierno, ¿se evitará de esa manera todo conflicto?

Por de pronto, enfrente de él se colocarán esos diez y seis representantes de la isla de Cuba que ayer votaron por la continuación de la esclavitud, que creen representar al partido liberal-conservador, y que, en realidad, representan á elemen-

tos hasta hoy poderosos en aquella isla. Y esto entraña cierta dificultad y una situación hasta cierto punto grave para el Gobierno.

A su lado es indudable se colocará el Sr. Romero Robledo con sus amigos, puesto que con su seguro apoyo cuentan, por identidad de opinión y de intereses los mantenedores de la abolición gradual de la esclavitud.

Y ¿el Sr. Cánovas? Gran sacrificio tendrá que hacer para cumplir su solemne compromiso de apoyar incondicionalmente al Gobierno; pero ante la grave disidencia que ya se presenta en el partido de que es jefe tal vez adopte una reservada actitud que le permita conservar su prestigio y su influencia sobre las fracciones disidentes.

Empieza, pues, la anunciada borrasca en el mar de la situación, y no es fácil prever toda su intensidad, y sus terribles efectos. Pidamos tan solo que en el inevitable naufragio se salven los altos intereses de la patria en Cuba, y no se lastimen gravemente los de las instituciones representativas, hoy con ellas forzosamente ligadas.

MOVIMIENTO POLITICO.

Continuando ayer sus tareas la junta de información sobre las reformas de Cuba, se puso á discusión el dictamen sobre esclavitud de la mayoría de la subcomisión, que fué combatido por los señores general Prendergast, Cancio Villamil, Martínez Campos y Portuondo. Mas que discutir el dictamen, se propusieron los citados señores explicar su voto en contra.

El general Prendergast se mostró partidario de la abolición inmediata de la esclavitud, por más que reconocía los inconvenientes que puede tener en la situación actual de Cuba, menores, sin embargo, que los de cualquiera otra solución. Para evitarlos se inclinaba á la contratación forzosa de los libertos por el menor número de años posible. El Sr. Cancio Villamil expuso su criterio ámpliamente liberal para la cuestión debatida, y para todas las de Cuba, pero reclamaba al propio tiempo una verdadera dictadura en el gobierno general de Cuba, revestida de facultades extraordinarias para obrar en todo caso con energía y discrecionalmente.

Tomaron parte en el debate los Sres. Guzman, Bustamante, Portuondo y Martínez Campos; y puesto á votación el dictamen fué aprobado por diez y seis votos, habiendo votado en contra los generales Prendergast y Daban, y los Sres. Martínez Campos (D. Miguel), Azpeateguia, Portuondo y Bernal. El Sr. Cancio Villamil y otro vocal cuyo nombre no recordamos se abstuvieron de votar.

Se dió cuenta después del dictamen de la subcomisión de relaciones comerciales en el que en tesis general se piden disposiciones que faciliten el comercio entre Cuba y la Península hasta llegar al cabotaje, y entre Cuba y las naciones extranjeras, y fué aprobado por unanimidad.

El dictamen de la comisión de aranceles dió lugar á alguna discusión. Se admite en él el principio de libertad arancelaria, estableciéndose rebaja por terceras partes de los derechos de arancel, señalados á la importación y exportación de los productos peninsulares y de Cuba, para llegar á los tres años al cabotaje. Igual rebaja se fija en los derechos arancelarios á la importación de productos extranjeros en Cuba, que á los tres años quedarán reducidos á un módico derecho de balanza.

Algunas observaciones hizo el Sr. Guzman, que fueron contestadas por los Sres. Bustamante, Sotolongo y Cancio Villamil. El dictamen fué aprobado por unanimidad.

Hoy se discutirá el de la subcomisión de tributación.

Se ha propuesto por el Sr. Santona que se otorgue á los propietarios de Múrcia, por término de tres meses, los beneficios de la ley de población rural, para que levanten las casas destruidas y las tierras inundadas.

Por el Sr. Gasset y Artime, que se aumente un duro en el precio de los billetes de la lotería de Navidad, y que los rentistas del Estado entreguen una pequeña y proporcionada cantidad al recibir el cupon.

Por *La Epoca*, que los 36.000 duros, producto del arriendo del teatro Real, se destinen á la construcción del canal de Cieza.

Todas estas medidas nos parecen aceptables, y cuanto se destine á obras públicas en sumo grado conveniente y útil. Pero malo será que apenas transcurra algún tiempo no echemos en olvido tantos proyectos. Siempre que hay fuego en Madrid en un barrio donde falte el servicio de aguas se pide su inmediato establecimiento. El viaje de S. M. el Rey á Arcachon hizo concebir la idea de rodear á Madrid de inmensos pinares; pues ya nadie se acuerda de los pinares ni de las alcantarillas, y dentro de poco nadie se acordará del canal de Cieza.

Dice *El Siglo*:

«Nuestros amigos políticos de Zaragoza piensan obsequiar con un banquete al Sr. Cánovas del Castillo, el jueves próximo, á las cinco de la tarde, en la fonda del Universo de aquella capital.»

¿Cuáles?

De cómo *El Acta* no puede tener oculto el cariño que profesa á *La Epoca*:

«Por nuestra parte, dice *El Acta*, lo que pensamos es que el periódico del señor marqués de Valdeiglesias no irá nunca contra la corriente, y que seguirá empleando toda su habilidad en nadar y guardar la ropa.»

Lo malo es que la habilidad de *La Epoca* puesta de manifiesto en la ocasión presente, significa

que el Sr. Martínez Campos se encuentra en peligro de naufragar. ¿Cuánto no daría el general por saber nadar y guardar la ropa, como *La Epoca*? Pero ahora ya es tarde para que aprenda á nadar el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Martínez Campos es un *inundado* á quien nadie socorre, ni *La Epoca*, ni el Sr. Cánovas, ni el mismo Sr. Silvela. Apostaríamos á que ni *El Siglo* le tendrá compasión dentro de poco, y eso que era de los campistas más acérrimos.

Algunos de nuestros colegas se han ocupado del voto particular del Sr. Portuondo, acerca de la esclavitud en la isla de Cuba, atribuyéndole un decidido carácter radical. Con objeto de conocer con exactitud dato tan importante para el estudio de ese grave problema, hemos procurado informarnos y podemos asegurar que el citado voto contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Queda abolida la esclavitud en la Isla de Cuba desde el día de la promulgación de la presente ley.

Art. 2.º Los nuevos libertos gozarán desde luego de los derechos civiles. Leyes especiales determinarán en cuanto á los derechos políticos.

Art. 3.º Para la ejecución de esta ley se formará un reglamento especial.

Art. 4.º Los nuevos libertos comenzarán á ejercitar el derecho de libre contratación de su trabajo desde la fecha de la publicación del reglamento citado, que deberá estar ultimado y publicado el 1.º de Setiembre de 1880.

Art. 5.º Hasta esta fecha los nuevos libertos continuarán en las casas, haciendas ó establecimientos de sus antiguos dueños ocupándose en sus faenas ordinarias, y percibiendo como retribución de su trabajo el salario que provisionalmente señale el gobernador general, á falta de convenio entre las partes.

Art. 6.º Durante los tres primeros años posteriores á la publicación del reglamento, los nuevos libertos quedarán obligados á contratar su trabajo, con sus antiguos dueños, con otras personas ó con el Estado, que se hará cargo de ellos en defecto de dichos contratos y mientras verifican otros.

Art. 7.º El Estado utilizará el trabajo de los libertos mediante el salario que les señale, debiendo cuidar de no impedir su libre contratación con las personas que acudan á solicitarlos.

Art. 8.º En todos los contratos intervendrán con el carácter de curadores de los libertos tres personas que serán un funcionario público (designado por el gobernador general ó su delegado), un miembro del ayuntamiento, y un letrado (ú otro vecino donde no le hubiere). Se denominarán *protectores de libertos*.

Art. 9.º Las disidencias que surjan con motivo de estos contratos, se discutirán y resolverán precisamente por la vía gubernativa.

Art. 10.º Atendido el estado del Tesoro público y pudiendo revestir diversas formas la indemnización, el Gobierno presentará á las Cortés dentro del término más breve posible, las leyes sobre las reformas económicas en la isla de Cuba, en las cuales se consignarán las ventajas, franquicias y reducción de cargas públicas que puedan equivaler á dicha indemnización.

Art. 11.º Las diputaciones provinciales elegidas delegados para que, con el acuerdo del gobernador general, formen y propongan el reglamento que contendrá, además de las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley, las que se exijan para atender á las necesidades de beneficencia que la misma hiciere precisas.

Dice *El Cronista*:

«Si el Sr. Castelar suma, los disgustos que le han dado sus correligionarios, llegará á reunir una cantidad respetable.»

Es verdad, los demócratas le dan al Sr. Castelar casi tantos disgustos como el Sr. Silvela al Sr. Romero Robledo.

¿Cuando *La Política* nos hablaba de comparsa omnívota no llevaba la voz del Sr. Cánovas? ¿Por qué le extraña que el Sr. Martínez Campos (D. Miguel) puede traducir los pensamientos del Sr. Martínez Campos (D. Arsenio). Entre dos hermanos que de extraño tiene que exista la confianza que entre el Sr. Cánovas y *La Política*?

Hace días que los periódicos ministeriales no publican una sola noticia respecto de Cuba. La última publicada referida á la suspensión de operaciones por causa del tiempo. ¿Qué hay, pues, de insurrección en Cuba? Se tienen noticias ¿por qué no se publican? ¿No se tienen? ¿En qué consiste?

Dice *El Siglo*:

«*La Iberia* se queja amargamente de que algunos diarios tratan en tono festivo la hipotética subida de los constitucionales al poder.»

Ofrecemos tratar la cuestión en serio, si es que esto es posible.»

A *El Siglo* quizás le sea difícil. Cuestión de temperamento.

Cosas de *El Tiempo*. Dice el colega:

«Sólo el olor de los manjares con que la representación de la industria, del comercio y de las artes obsequió en Barcelona al jefe del partido liberal-conservador ha bastado, dice un colega, para que el banquete de 300 cubiertos, se les indignara á los constitucionales.»

Debilidades humanas.»

El Tiempo todo lo mira bajo un prisma estomacal. ¿Pues no llama á las indigestiones debilidades humanas? Pero es el caso que no hay tales indigestiones ni tales debilidades, como no se entienda por debilidad el hecho de confesarse proteccionista en un banquete, habiendo sido antes libre-cambista. Y eso tampoco sería debilidad humana, sino debilidad canovista, que es distinto.

Escribe *El Cronista*:

«Ya hemos dicho una multitud de veces que el Ministerio se presentará á las Cortés constituido como hoy se encuentra.»

Es probable que el Ministerio se presente á las

Cortés como hoy se encuentra; pero es más probable aun que no salga de ellas tan bueno y sano. Y si *El Cronista* duda de nuestra opinión, consulte con el Sr. Romero Robledo, que de seguro opinará como nosotros.

De *La Epoca*:

«Para que *La Nueva Prensa* rectifique su error, le aseguramos que en la primera sesión será presentado al Congreso el proyecto de ley sobre las capitulaciones matrimoniales de S. M., y al Senado el de reformas de Cuba, para que simultáneamente puedan discutirse ambos proyectos y no se pierda el tiempo.»

Bien hecho, porque la verdad es que se ha perdido bastante.

INUNDACIONES.

A medida que se van restableciendo las comunicaciones en la parte de Levante de la provincia de Almería, ó sea en el valle de Almazora y parte superior del Sangonera, son más tristes las noticias que llegan acerca de la espantosa inundación del día 14.

Desde la cima y laderas de los montes que forman las sierras Cabrera, Alhambra, Filabres, de María y Almagrera, arrastraban el granizo y la lluvia que caían á torrentes la tierra que el pobre labrador tenía preparada para hacer la sementera, y formando cenagosos torrentes, venían á reunirse en los cauces de los ríos de Antas, de Aguas, de Almazora y de Velez, que no pudiendo contener en su lecho tan enorme avenida, se desbordaron, destruyendo unos las vegas é inundando otras, pero sembrando todos por do quiera la desolación y la muerte. Las ramblas de Maleria, del Lobo, de Zurgena, de Albox, etc., afluentes todas de Almazora, han arrastrado en su corriente, no sólo las tierras que á sus orillas se cultivaban, sino también bastantes caseríos ó *cortijadas* con muchos de sus habitantes.

A pesar de no tenerse aun noticias exactas de los pueblos de Albox, Alhambra, Cantoria, Fines, Oñila, Purchena, etc., se sabe ya que pasan de 400 las víctimas que hay que lamentar sólo en este último valle, número relativamente corto si se compara con el de las que han perecido en la hermosa huerta de Múrcia; pero enorme si se tiene en cuenta que allí la inundación ocurrió al medio día; circunstancia que evitó sin duda que hubiese que lamentar millares de desgracias.

Según las noticias que verbalmente nos han comunicado personas recién llegadas, y que han sido testigos de la catástrofe, las pérdidas materiales en los inmuebles son sin duda muy superiores en aquel punto á las experimentadas en las vegas de Múrcia y Orihuela; pero es menos en las que se refiere á los muebles y ganados.

El director general de Obras públicas ha dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

Múrcia 21, 11'10 mañana (5 tarde).—Director Obras públicas.—Ministro de Fomento.—Los desastres son terribles, pero las carreteras no han sufrido nada, solamente se han cubierto de lodo, que se ha limpiado ya y tienen el firme en perfecto estado. El puente en construcción entre Mazarrón y Totana, ha sufrido algo. En todo lo demás hay poquísimo que reparar.

MURCIA 21 ocho cincuenta noche (nueve noche).—Director general de Obras públicas.—Ministro Fomento.—He completado reconocimiento de las carreteras que han sido inundadas por las aguas de la avenida, resultando: que la carretera de Múrcia á Orihuela se halla en buen estado la parte correspondiente á esta provincia, siendo de escasa importancia los daños ocasionados, y en la provincia de Alicante hasta la indicada ciudad de Orihuela, bastará un pequeño cargo para el firme; que en la carretera de Caravaca á Aguilas, de tercer orden, han sufrido las explanaciones, y el único desperfecto notable en las obras de fábrica ha sido la destrucción de dos pequeños arcos de los tres que contaba un grupo de alcantarillas sobre la rambla de Murgano.

Tanto en esta carretera, como en las demás, ha quedado restablecido el tránsito, efecto de la poca importancia de los desperfectos; sin embargo de lo cual se están afirmando por los respectivos ingenieros los presupuestos de reparación, completándolos con toda urgencia.

En el Llano de Brujas excepto cuatro ó seis casas las demás han desaparecido. La hacienda del Sr. Roca ha padecido mucho; se ha destruido la casa inmediata á la grande, y al desplomarse cogió debajo á las yuntas de bueyes y mulas, de las que algunas se salvaron á nado; han perecido 150 cerdos y 60 ovejas, y excepto la casa principal todas las demás han desaparecido ó están medio destruidas.

Uno de los cadáveres recogidos, identificado, resultó ser el de la recovera apodada la Pepela: reconocido se le encontró un bulto en la cintura en el cual había guardado 4.908 rs., la mayor parte en oro. Aun no se había extendido la noticia cuando apareció una prima reclamando la herencia.

Una escena desgarradora ha sido la tenida lugar al escombrar una casa, pues en ella se ocupaba el dueño de la vivienda, y encontró el cadáver de su hija envuelto en aquellas ruinas, que además de haberle arrebatado todos sus bienes, le había privado del ser más querido que tenía.

En el Raal el nivel de las aguas ha fluctuado entre 1,50 á 2,50 metros de altura, según los terrenos. La fábrica de abonos del Sr. Fontes, recientemente construida, y unas grandes tenadas para ganados, han sido destruidas. Los colonos del Sr. Fontes y los demás vecinos del partido, han perdido sus viviendas, sus equipajes y su mobiliario.

De la presa de la Contrapada y en la parte vieja, ha destruido la riada un trozo de ocho metros de ancho por 12 de longitud.

En la Arboleja, donde afortunadamente no ha habido desgracias personales, aunque nada ha quedado útil, sin embargo, anteaer mañana falleció una mujer, víctima del susto que recibió al ser sorprendida por las rugientes olas que invadieron su vivienda.

Ayer se extrajeron diez cadáveres de los sitios inundados en la huerta de Múrcia. Las emanaciones de la huerta comenzaban á poner en cuidado á los hombres de ciencia, porque temen que pueda influir en la salud pública de un modo lamentable.

Leemos en *El Liberal*:

«En virtud de los resultados que arrojan las observaciones meteorológicas hechas en la madrugada de hoy sobre los datos recibidos en esta redacción, hemos dirigido un telegrama al gobernador civil y á los periódicos *La Paz* y *Las Noticias* de Múrcia, depositado en el gabinete central de telégrafos á las tres y cincuenta minutos y concebido en los términos siguientes:

«Redacción *Liberal* observa hoy en su registro meteorológico depresión considerable región Múrcia, Cartagena, indicando aproximación tempestad mayor que la del 14.»

»Probables grandes lluvias inmediatamente.— Director Liberal.

AUXILIOS.

En la reunion celebrada anteañoche por la junta directiva de socorros a las victimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almeria, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Nominar una comision de teatros, compuesta de los Sres. Echegaray, Arrieta, Nuñez de Arce, Campoamor, Nombela, Barbieri, Sellés y Navarro y Rodrigo.

Designar a los Sres. D. Manuel Maria de Santa Ana y D. Manuel José de Galdó, para que con las facultades más amplias y la autorizacion más absoluta de la junta, visiten las provincias de Murcia, Alicante y Almeria, y dispongan en la forma que crea más conveniente, y en vista de las necesidades de cada localidad, la manera de distribuir y aplicar los donativos recaudados.

Una excitacion de El Diario de Murcia: «Españoles, todos, auxiliados: las pérdidas de la huerta de Murcia, bien calculadas, en casas destruidas, animales muertos, aperos de labranza perdidos, tierras que hay que roturar, esquilmos, frutos, muebles, caminos que hay que abrir, acequias que hay que renovar, yias y caminos que levantar, tierras que sanear, y lo que en este momento no se nos ocurre. ¡Oh España! no baja de 150,000 millones.

No tiene, el que quiera apreciar la aproximacion de este cálculo, mas que averiguar, lo que valen 25 leguas superficiales de tierra de primera, plantadas de árboles frutales, cultivadas con esmero, llenas de maizales, de la cosecha del verano, de animales, de viviendas, de todo, en fin, lo que tiene un pais donde Dios ha derramado en un día su bendicion, aunque despues haya lanzado los rayos de su ira.

El colegio de abogados de Albacete remitió ayer al señor gobernador de la provincia de Murcia 4.000 libras de pan, y continuará mandando igual cantidad diariamente mientras dure la triste situacion en que hoy se hallan aquellas desgraciadas comarcas.

Con el mismo objeto remitió ayer el gobernador de Albacete 600 arrobas de harina del donativo hecho por el ayuntamiento del pueblo de Villarrobledo.

Para las provincias inundadas: La suscripcion abierta en Santander ha producido, hasta ahora, 400 rs. La de la prensa valenciana, 1.800. En Valencia, además, recorrerán las calles comisiones de escolares demandando socorros. El Diario de Huesca ha dado 80 reales. Los empleados del archivo central de Alcalá han abierto una suscripcion.

El ministro de Hacienda ha dirigido al gobernador y jefe económico de Murcia el siguiente telegrama: «El Gobierno, en vista de la calamidad que aflige a esa capital, está dispuesto a concederle todas las gracias y auxilios que las leyes consenten, y a proponer a las Cortes las que parezcan convenientes. Doy orden al jefe económico para que mientras se adoptan las medidas oportunas no exija a ese ayuntamiento la parte que al Estado corresponde del impuesto de consumos, pero procure V. S. que en cuanto sea posible no se interrumpa la cobranza, para que con su producto auxilie el mismo municipio.»

La junta de senadores y diputados creada por real decreto para el socorro de las comarcas inundadas de Murcia, Alicante y Almeria, acordó anteayer rogar al señor cardinal arzobispo de Toledo que señale día y hora en que se celebre una misa rezada en todas las iglesias de Madrid, y que si el señor cardinal accede a este ruego, se solicite de las señoras que durante ese acto religioso recojan limosnas para aumentar el importe de la suscripcion nacional.

El señor cardinal arzobispo ha acogido favorablemente el pensamiento de la junta. La suscripcion nacional para los que han sufrido por las inundaciones, ascendia anteañoche a la cantidad de 1.360.533 rs.

Ayer presenciamos un hecho por extremo conmovedor y que revela, no sólo la impresion tan grande que ha causado en el pueblo de Madrid la catástrofe de las inundaciones de las provincias de Levante, sino tambien el vivo y espontáneo deseo de todas las clases de contribuir a remediar las inmensas desgracias ocurridas. Un pobre ciego que tocando la guitarra iba por la calle de la Montera, al mismo tiempo que la comision del distrito del Centro, que preside nuestro amigo el teniente alcalde Sr. Soriano Fuertes, fué avisado por su hijo de que pasaban unos caballeros pidiendo por los inundados de Murcia, y en el acto les rogó que se aguardasen un momento y desocupando sus bolsillos, entregó a dicho señor cuantas monedas aquellos contenian.

La misma comision recolectó en la plaza del Carmen la cantidad de 2.000 reales, como donativo de los dueños de puestos y vendedores establecidos en dicha plaza.

Segun telegrama recibido de París, los reyes doña Isabel y D. Francisco se han suscrito por 5.000 francos cada uno en favor de las victimas de la inundacion de las provincias de Levante. El señor marqués de Casa-Riera ha hecho tambien un donativo de 10.000 francos. Añuyen las suscripciones a la embajada. La prensa continúa con ardor digno de todo elogio su campaña interesando a la opinion en favor de nuestros desgraciados compatriotas.

El diputado a Cortes Sr. Urquijo, tesorero de la junta de socorros de Madrid, llevaba recaudados esta tarde 7.000 duros de innumerables suscritores por modestas cantidades.

El Banco hipotecario se ha suscrito por 4.000 duros y el personal del establecimiento por 6.000 reales.

La suscripcion del comercio de Madrid importa valiosas cantidades.

El aristocrático círculo el Veluz-Club, ha destinado la cantidad de 3.000 duros para el socorro de los inundados, y anoche debió salir el socio señor marqués de Vitulma a distribuirlos en esta forma: 25.000 rs. al señor obispo de Murcia; 15.000 al de Orihuela; 5.000 al de Almeria y 1.000 al señor gobernador de Almeria, para que estos señores los repartan entre los desgraciados.

Los alumnos del Conservatorio de Música y declamacion se han reunido hoy y han acordado, previo consentimiento del ilustrado director del establecimiento Sr. Arrieta, salir hoy en corporacion a recorrer las calles de Madrid, pidiendo para los pobres que han sufrido las terribles consecuencias de la inundacion. Un coche, en el que irán dos hermanas de la Caridad, conducirá una bandeja, donde se depositarán las cantidades que se recaudan.

La junta de auxilios nombrada por el Gobierno ha acordado, en la reunion de esta tarde, remitir, con destino a socorrerlas más apremiantes necesidades, 10.000 pesetas al gobernador de Murcia y 50.000 a los de Almeria y Alicante.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado dar 25.000 pesetas para las provincias inundadas.

El inteligente empresario de bailes D. Eduardo Quijano que para la temporada próxima tiene contratado el teatro de la Zarzuela, proyecta un gran baile en este teatro en uno de los días de la semana próxima destinando sus productos a aumentar el fondo para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones en Murcia, Alicante y Almeria.

Segun tenemos entendido, durante el baile se substarán objetos regalados al efecto, y los cuales estarán expuestos con los nombres de los donantes en varios escaparates de establecimientos conocidos, publicándose por listas al día siguiente el nombre de las personas que los adquirieran y el valor que hayan alcanzado.

La orquesta, que estará bajo la direccion del maestro Arche, se compondrá de numerosos profesores que se han brindado a tomar parte para contribuir de este modo al alivio de tan grandes desgracias.

Se nos dice que el precio del billete será de 60 reales el de señora y 100 el de caballero.

El ayuntamiento de Linares contribuirá a la suscripcion nacional en favor de las provincias inundadas con la cantidad de 2.000 pesetas. La funcion que se dió anoche en el teatro de aquella ciudad con igual objeto, produjo aproximadamente 4.000 pesetas, y la suscripcion particular continúa con buenos resultados.

En la mayoría de las provincias se han organizado juntas para la suscripcion nacional, de acuerdo con las autoridades.

Todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion de Valencia, con el general gobernador Sr. Villalon a la cabeza, se han presentado al capitán general Sr. Fajardo, exponiéndole sus deseos de contribuir con su óbolo a aliviar las desgracias de Murcia. El general Fajardo ofreció llevar él mismo la cantidad que se reuniese y entregarla a las autoridades de aquella capital.

Tambien se han presentado en la capitania general todos los oficiales generales con el mismo objeto.

Su Santidad el Papa Leon XIII envia 6.000 francos con destino a las victimas de las provincias inundadas.

Y aquí concluimos hoy por falta de espacio esta relacion, no sin consignar que de todas partes y, por toda clase de personas se acude con afán a remediar tan grande calamidad como pesa sobre nuestros hermanos de las provincias de Levante.

Un rasgo de filantropia digno de elogio. Al pasar ayer tarde la estudiantina por la calle de Atocha, uno de los postulantes dirigió su ruego a una señorita que estaba en un balcon. Esta contestó sin vacilar: «No está mi papá y yo no tengo dinero; pero allá va esta alhaja que es lo único que tengo de valor.» Y quitándose una pulsera de oro que tenia en el brazo la arrojó al sombrero del estudiante, el cual con sus compañeros y el público que observaba esta caritativa accion la saludaron con una salva de aplausos.

D. Juan Utrilla y Sainz ha depositado en el gobierno civil, para que sea rifado en beneficio de las victimas de la inundacion, un magnífico cuadro, que mide 2,40 metros de ancho por 1,80 de alto, representando un Bodegón, de Scheideyer, tasado en 5.000 pesetas.

En el mismo lote se incluirán una mesa dorada antigua de gran valor y una guarnicion compuesta de Veloz, y dos candelabros dorados a fuego, que con 1.000 rs. en metálico, regalo tambien del Sr. Utrilla, serán entregados al que obtenga el número agraciado.

Mañana saldrá para Murcia la sub-comision de la junta de socorros, compuesta de los Sres. Santa Ana y Galdó.

La estudiantina recorrió ayer diferentes calles de Madrid como lo habia hecho el día anterior y con igual fortuna, pues en su segunda excursion ha recogido para las victimas de las inundaciones 12.527 reales, un portamonedas de plata, una pulsera de oro, 42 camisas y 12 gorras de niño.

Los empleados del Gobierno civil de Ciudad-Real han cedido a favor de las victimas de las inundaciones un día de haber, además de la suscripcion abierta en aquel centro.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

LONDRES 22.—Segun los últimos despachos de la India, inspira viva inquietud la conducta de las tribus que se hallan entre Alikheil y Suthargardan, las cuales tratan de atacar a los ingleses.

El gobernador general de la India ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos al Afghanistan. Las comunicaciones son cada vez más difíciles a causa de la estacion y de la hostilidad de las tribus nómadas.

La toma de Merv, cerca de la frontera del Afghanistan, ha ocasionado a los rusos pérdidas tan importantes que se han visto obligados a retroceder por no serles posible conservar las posiciones conquistadas.

MARSELLA 22.—Los últimos telegramas de Levante señalan el paso por los Dardanelos, de 40 embarcaciones con cargamento de trigo.

En esta plaza el precio de este grano se sostiene bastante firme. De los principales mercados telegrafian una pequeña subida en los trigos, sobre los últimos precios, excepto de las plazas alemanas donde ha descendido de un franco sobre el último precio.

PARÍS 21.—La casa del conde de París ha sido frecuentada por un gran número de personas que han ido a felicitarle por haberse salvado milagrosamente del vuelco que sufrió su coche. El conde sigue bien.

LONDRES 22.—La liga territorial de Irlanda se ha constituido.

El presidente Parnell irá en breve a América, para hacer un llamamiento a los irlandeses residentes allí.

SAN PETERSBURGO 22.—La prensa oficial desmiente la noticia de que Inglaterra haya dirigido una comunicacion a Rusia, acerca de su propósito de mantener la preponderancia en el Afghanistan.

LONDRES 22.—Varios periódicos de esta tarde consideran inexacta la noticia dada anteañoche por el Daily-Telegraph, de que la expedicion rusa que opera en el Turkestan, consiguiere entrar en Mew, cerca de la frontera afgana.

VIENA 22 (6 mañana).—La Gaceta Oficial del imperio de Austria da hoy cuenta de la solemne recepcion por el emperador, verificada ayer tarde, del duque de Bailén, embajador extraordinario del Rey de España en cuya audiencia fué pedida la mano de la archiduquesa Cristina.

LONDRES 22.—El periódico el Standard publica un despacho de Pesh, diciendo que el Gobierno húngaro en vista de las malas cosechas ha suspendido el cobro de los impuestos hasta la próxima recolección.

BURDEOS 22.—Se está terminando la vendimia en esta comarca, cuyos resultados son muy terribles.

Los pedidos aumentan considerablemente y el comercio hace grandes compras en otros departamentos del Mediódia de Francia y en España é Italia.

Se espera que las importaciones de estos países, compensarán las grandes faltas de este año.—Los precios se mantienen firmes.—En la Dordoña, la cosecha menos mala de lo que se esperaba.

MÉJICO 15.—Don Justo Benitez, uno de los más importantes candidatos a la presidencia de la Republica, ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores.

NUEVA-YORK 22.—El Sr. Ewatts ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho: «Si la libertad del país fuese amenazada, el pueblo confiaría su salvacion al ciudadano que estaría más en posicion de mantener los derechos electorales.»

Al concluir su discurso, el orador ha recordado que, despues de la guerra, el pueblo norteamericano conñrió los honores de la más alta gerarquía del Estado al general Grant.

PARÍS 22.—Los gobiernos de España y Francia se han puesto de acuerdo para la supresion de las formalidades del pasaporte a los vecinos de los pueblos fronterizos.

Un pase valedero por seis semanas bastará para que las indicadas personas puedan ir de un país al otro.

PARÍS 22.—El periódico católico L'Unités encabeza con 500 francos una suscripcion en favor de las victimas de las provincias inundadas.

El importe de la suscripcion lo remitirá al señor obispo de Murcia.

SAN PETERSBURGO 22.—Casi todos los periódicos rusos dicen al gobierno que Rusia debe basar su fuerza en el desarrollo de su riqueza, y de ningun modo en alianzas.

ROMA 22.—El Papa envia 6.000 francos con destino a las victimas de las provincias inundadas.

BERLIN 22.—Hoy ha llegado a esta capital el emperador Guillermo.

PARÍS 22.—Bolsa.—Fondos españoles: El 3 por 100 exterior, a 14 15/16. Obligaciones de Cuba, a 417,50. Última hora: El 3 por 100 interior, a 14 3/16. El exterior español, a 15. Obligaciones de Cuba, a 417,50. Fondos franceses: El 3 por 100, a 81,60. 5 Id., a 117,25. Consolidados ingleses, a 97 13/16. Bolsin: Amortizable exterior, a 36 5/8.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Caba, Hinojosa del Duque y Mérida respectivamente a D. Juan Noguera, D. José Zegri y don Tomás de Bulnes.

Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal, formada en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 30 de Diciembre de 1878.—(Continuacion.)

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el director general de Obras públicas, cese en el despacho interino de la direccion del Instituto geográfico y estadístico.

NOTICIAS GENERALES.

Han quedado instaladas nuestras oficinas en la calle de San Marcos, 33, duplicado, segundo.

Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas relativos al viaje de su majestad el Rey.

MURCIA 23 (8 mañana).—El Gobernador al ministro de la Gobernacion.

Salgo con S. M. para Cartagena, a las ocho en punto.

El pueblo le despidió con el entusiasmo que le es debido.

S. M. se ha dignado significarme lo altamente satisfecho que marcha por las muestras de cariño que ha visto en todos los murcianos. «Esto no se fije», me ha repetido muchas veces.

No ha permitido que le acompañe ni un guardia civil ni un agente de orden público. La régida comitiva regresó de noche de Orihuela en tres carruajes, sin escolta. Por el camino el pueblo se brindaba a acompañar a S. M., pero ha querido ir solo con su alta sevindumbre. Ha estado entregado por completo al cariño de estos leales habitantes.

A V. E. le será grato saber que ha sido objeto por parte de S. M. de consideraciones muy especiales, así como del señor ministro de Marina.

CARTAGENA 22 (11, 2 mañana).—A las nueve y 40 ha llegado S. M. a esta plaza, donde ha sido recibido con los honores de ordenanza. El pueblo ha tenido interés en manifestar al Rey su lealtad y adhesion dispensándole un recibimiento muy espresivo. Los balcones se hallaban adornados con colgaduras y ocupados por señoras que agitaban los pañuelos saludando al monarca. Muchas le han arrojado palomas. En muchos antepechos se veian retratos de su majestad. Las calles se hallaban cuajadas de gente que vitoreaba al Monarca.

S. M. se dirigió a la iglesia principal: desde ella ha sido acompañado por el ayuntamiento hasta el Arsenal, trasladándose luego, en la familia real, a la Numanzia.

S. M. permanecerá hoy a bordo y despues hará una visita de inspeccion al Arsenal. Mañana desembarcará para recibir a las autoridades y visitar el hospital.

CARTAGENA 22 (9 noche).—Ha tenido el honor de ir a tomar las órdenes de S. M. a la Numanzia como habia indicado, y combinar la manera de ver mañana algunos establecimientos de beneficencia. A las dos habia recepcion en la capitania general. Despues visitará S. M. los establecimientos de beneficencia. A las 5:30 minutos, comida en la fragata.

El Imparcial ha recibido de Viena los siguientes telegramas relativos a la estancia en aquella capital de la embajada extraordinaria de España:

VIENA 21 (5:40 tarde).—El emperador de Austria ha recibido esta tarde a las dos al duque de Bailén, embajador extraordinario de Su Majestad el Rey de España.

El duque de Bailén y su séquito han sido conducidos al palacio real desde el hotel en que se hospedaban en tres carruajes de gran gala. Los honores de la escalera exterior se los ha hecho la gendarmaría y los de las habitaciones interiores las guardias austriaca y húngara.

El general embajador fué recibido por el emperador en una de las habitaciones reservadas. Vestía S. M. un uniforme blanco, sobre el cual se destacaba el Toison de Oro y la gran cruz de Carlos III.

Despues de la conferencia el embajador presentó al emperador todo el personal de la comitiva. El emperador ha hablado con todos los que la componian, y previa su venia, han pasado a las habitaciones de las archiduquesas Isabel y Maria Cristina.

VIENA 21 (6 7 tarde).—El duque de Bailén ha pedido la mano de la archiduquesa Maria Cristina en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso. En este acto, hallábase acompañada la joven archiduquesa de su señora madre. Vestía la primera un elegante traje color de rosa, adornado de flores, y la segunda, uno de color de violeta con encajes. Lucian ambas preciosas y ricas diademas de brillantes, y la archiduquesa Isabel un magnífico collar de las mismas piedras.

SS. AA. ostentaban la banda de Maria Luisa, de que ha sido portador el duque de Bailén. Despues del acto de petición, las archiduquesas han conversado extensamente con todo el personal de la embajada.

Se prepara una gran comedia de gala en palacio en honor del embajador del Rey D. Alfonso. Para el jueves, y con el mismo objeto, dará otra el archiduque Alberto.

Ayer mañana salió de Barcelona para Zaragoza el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Probablemente mañana llegará a Madrid.

La Gaceta de hoy publica una circular del Ministerio de la Gobernacion, dictando varias reglas para que en lo sucesivo, y por medio de un sistema especial de avisos, puedan ponerse a salvo los vecinos de los pueblos de las avenidas extraordinarias de los rios.

Hoy probablemente tomará posesion del cargo de director general de Caballeria, para que ha sido nombrado recientemente, el señor conde de Balmaseda.

Las Novedades de Nueva-York, traen noticias de escasa novedad. Un telegrama de la Habana, fecha 6 del corriente, dice de este modo: «La semana pasada ocurrieron 19 fallecimientos de fiebre amarilla en esta ciudad, ó sea diez menos que los de la semana anterior. El primer vapor con tropas de España llegó a Santiago de Cuba con 1.200 soldados. No hay noticias de importancia del sitio en que se encuentran los insurrectos. El resto de la isla continúa tranquilo.»

Las mismas Novedades publica algunos pormenores de la insurreccion tomados del Diario de la Marina, fecha 1.º del actual: «Segun telegramas recibidos en la capitania general, el 27 se presentaron al indulto en Guanatanamo dos hombres armados, ocho negros del ingenio de San Miguel, siete del Luisa, tres del Isabel y uno de Botija.»

Posteriormente se ha recibido otro telegrama participando la presentacion en Guanatanamo de 25 hombres más de ellos 10 armados.

Telegramas de hoy recibidos en los centros oficiales, participan la presentacion de ocho hombres armados en Tiguabo y 10 en el ingenio Santa Isabel pertenecientes a la partida del hermano de Maceo.

Se han presentado tambien 38 personas en Botijas, 6 en el ingenio Cubano y 4 en el Cobre. Continúan recibiendo en la capitania general telegramas de adhesion y protestando contra la conducta de los falsos voluntarios de Mayarí, que se unieron a las partidas rebeldes en el ataque de aquel pueblo. Los últimamente trasmittidos son de los jefes y oficiales de voluntarios de Jagüey Grande, San Antonio de los Baños y Santo Domingo, en los cuales rebosa el más acendrado patriotismo.»

El regicida Manuel Pastor, que logró escaparse del Saladero despues de ser condenado a pena capital, se ha suicidado en Buenos-Aires, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El citado Pastor llevaba cinco años de residencia en Buenos-Aires.

El día 20 del actual tuvo lugar la inauguracion

oficial del trozo de Torelló a San Quirse, en el tren expeditivo de San Juan de las Abadesas.

La compañía que ha tomado a su cargo la construcción de aquella importante vía, ha superado dificultades de todo género y desea de terminar un camino que ha de contribuir a nuestra emancipacion del extranjero en el consumo del carbon mineral que necesita la industria de España. Con el trozo nuevamente inaugurado, faltan sólo 15 kilómetros de los 88 que constituyen la longitud de la línea.

A las ocho de la mañana salió de Barcelona el tren expeditivo, conduciendo al Sr. Cánovas del Castillo, a la junta de gobierno de la sociedad constructora, varios senadores y diputados a Cortes, presidente de la audiencia, ingeniero jefe Sr. Faquinetto, altos empleados de la empresa, diputados provinciales y representantes de la prensa barcelonesa.

En San Quirse, obsequióse a la comitiva con un magnífico almuerzo.

Dió principio a los brindis el Sr. Estruch y Ferrer diciendo que, si en el reglamento de la sociedad hubiera un artículo que dispensara al presidente de hacer uso de la palabra en tan solemne acto, a él se hubiese acogido conociendo su insuficiencia. Añadió en sentidas frases que un deber de gratitud y de cortesía le obligaba a manifestar un deseo, y era el de demostrar al Sr. Cánovas su agradecimiento por asistir a un acto que revela todo cuanto puede y sabe hacer el emprendedor espíritu catalán. Iguales sentimientos formuló para con las autoridades superiores de la provincia y la prensa que tanto ha contribuido con su apoyo y su ilustracion al rescate de la industria catalana.

El Sr. Maciá dijo que el acto que se estaba celebrando, era, mas que una inauguracion, un pretexto, a fin de hacer conocer a los expedicionarios en general lo que era la alta montaña de Cataluña, y lo que debía esperarse de un ferrocarril, como el de San Juan llamado a regenerar la moral y materialmente; a mejorar sus productos, a desenvolver sus ocultas riquezas; a igualar su trabajo con el de otras comarcas con las cuales estaba, por falta de comunicaciones rápidas y fáciles, divorciado; a llevarle, en fin, como complemento de tantos bienes, la paz a sus ántes apartadas y en adelante, cercanas moradas.

Dió fin el almuerzo con un brindis del Sr. Cánovas del Castillo. Desde Vich a Barcelona empleó el tren a su regreso unas dos horas escasas.

En la reunion tenida el miércoles en la noche por la junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid, acordó ésta todo lo conducente a la recepcion de los presidentes y delegados de las diferentes Ligas de contribuyentes establecidas en España y de las sociedades análogas convocadas en Madrid para el día 27 del presente mes.

La convocatoria se ha hecho por los presidentes de la Liga de Cádiz y de Jerez, como autorizados al efecto por la Asamblea de los presidentes y delegados, que se reunió en Córdoba en 1875. Dicha reunion se verificará en el local de la Asociacion protectora del trabajo nacional, calle del Sacramento, núm. 5.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,35 al contado y 15,40 a fin de mes nominal.

Anoche se presentó en el juzgado de guardia un hombre llamado Enrique Vazquez, que manifestó era el autor del homicidio perpetrado el día 19 del corriente en la calle del Águila, núm. 30, é iba a ponerse a disposicion de la justicia. El juzgado, despues de recibirle indagatoria, dispuso la traslacion del presunto reo a la cárcel.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DÍA 22.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Car reteras y sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pequeños, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Pedro Pascual, San Juan Capistrano, confesor, y San Servando y Germano, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho.—Funcion extraordinaria beneficio a de las victimas de la inundacion

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 1.º par.—Un sánetel.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 3.º.—El anillo de hierro.—Tierra!

APOLO.—A las ocho y media.—Las memorias del diablo.—Mal de ojo.

VARIEDADES.—A las ocho y media. Un joven simpático.—Antojos.—El preceptor y su mujer.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Artistas para la Habana.—Marinos en tierra.—Mercurio y Cupido.—Salon Eslava.

MARTÍN.—A las ocho y media.—Robo doméstico.—Morirse a tiempo.—Premio y castigo.—La Capilla de Lanza.—Baile.

MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE L'ART.

PARIS.—33. Avenue de l'Opera. 33.—PARIS.

L'ART.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Sesenta y cinco grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales.—Seis meses, 259 reales.
Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas in-folio, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscríbese únicamente en Madrid, en la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números specimen. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande in-octavo.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

PARIS L. LEGRAND VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS

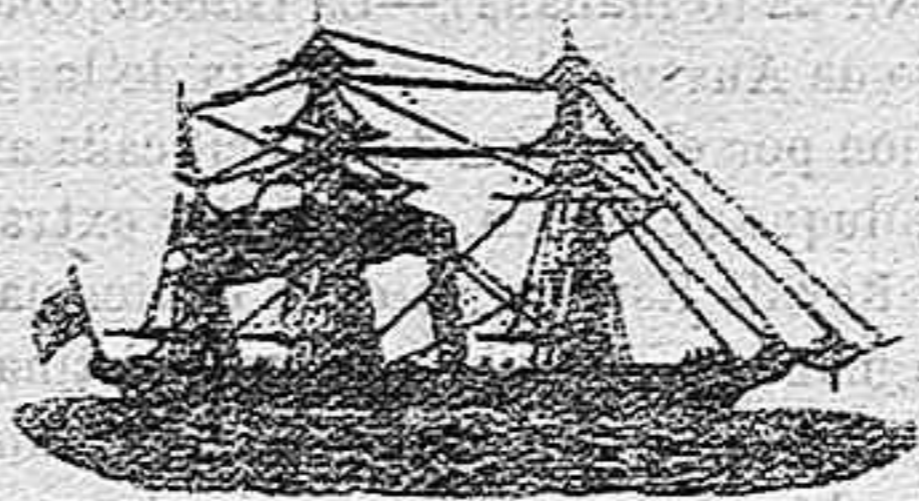
JABON-ORIZA

1867 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (diseñó el Dr. O. Révul.) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN.
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Chomaz para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.



VAPORES CORREOS TRASLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT,

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; por menor, 20 rs., Sr. D. Francisco Garcera y Castillo, Príncipe, 13.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA.

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS EN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos

grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y onbiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

VALVERDE, 6

GUALTERIO KUNT

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

GAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIENICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.

Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.

Acéite mineral á 13 cuartos cuartillo.

Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.

Gran surtido de lámparas de cementerio.

No equivocarse con la liquidacion.

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en

Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la imperfancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 34.

GARCÍA Y LEFÈVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentañol y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Marcos 33, 2.º.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

JACOMETREZO, 11 MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.